

## ICANN 58 Copenhagen

11-16 de marzo de 2017

### 1. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y MEMBRESÍA

La reunión contó con la asistencia de sesenta y nueve miembros del GAC y ocho observadores.

El GAC dio la bienvenida a Zimbabue como miembro nuevo. Esto hace que la membresía del GAC ascienda a 171 miembros y 35 observadores.

En el **Anexo 1**, se incluye una lista de los asistentes.

En el **Anexo 2**, se incluye el Comunicado del GAC pronunciado en Copenhagen.

Puede acceder a las presentaciones ofrecidas por los oradores durante la reunión y a breves informes de apoyo preparados por el GAC, las cuales se encuentran disponibles en el [sitio web del GAC](#) (como diapositivas o documentos en word/PDF). Las transcripciones completas de cada sesión se encuentran disponibles en el [sitio web del calendario de Copenhagen](#).

### 2. SESIONES SOBRE POLÍTICA PÚBLICA Y CUESTIONES IMPORTANTES

#### 2a: Códigos de país/territorio de 2 letras en el segundo nivel

Este tema fue discutido extensamente en reuniones con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) y la Junta Directiva de la ICANN.

Como ha ocurrido anteriormente, algunos miembros del GAC tienen serias preocupaciones sobre el enfoque de la Junta Directiva sobre este tema y su implementación por parte de la ICANN. Las mismas incluyen: Los derechos legales de poseer y controlar esos códigos constituyen sólo una dimensión, con aspectos políticos y culturales al menos tan importantes; los gobiernos que enfrentan precios excesivos si eligen registrar un código durante el periodo de registraci3n exclusiva; el procesamiento de las solicitudes no debe preceder a las discusiones pendientes con el gobierno pertinente; y, el manejo de este tema hace que sea difi3cil argumentar por la ICANN y el modelo de m3ltiples partes interesadas en otros foros.

Otros miembros no comparten esas preocupaciones, y algunos no ven problemas con las registraciones punto marcas comerciales en este espacio. Sin embargo, hubo un acuerdo general en que la respuesta de la Junta Directiva al asesoramiento del GAC (incluso la [Resoluci3n](#) m3s reciente sobre este tema) no ha sido clara, y que la implementaci3n por parte de la organizaci3n de la ICANN no ha abordado las preocupaciones de varios gobiernos.

Los miembros del Consejo de la GNSO seal aron que los acuerdos actuales constituyen un compromiso que no refleja el Proceso de Desarrollo de Pol3ticas (PDP) original, y que los Registros tampoco est3n particularmente satisfechos con ellos. Se ofrecieron a organizar una sesi3n informativa para el GAC, si eso ayudaría.

Los miembros de la Junta Directiva reiteraron su opinión anterior de que la Junta Directiva ha actuado de manera consistente con el asesoramiento del GAC. Se ofrecieron a responder por escrito a preocupaciones específicas del GAC y/o a organizar conversaciones antes de la próxima reunión de la ICANN.

#### **PUNTOS DE ACCIÓN**

1. Las discusiones anteriores se reflejarán en el Comunicado del GAC (**Acción concluida**).
2. El Liderazgo del GAC y el Personal de la ICANN establecerán una coordinación de enlace con la Junta Directiva y la organización de la ICANN respecto a arreglos de seguimiento.

#### **2b: Protección de nombres y acrónimos de las OIG**

Los miembros y observadores del GAC participaron en un debate que facilitó la conversación sobre este tema, dirigido por Bruce Tonkin, ex miembro de la Junta Directiva de la ICANN. El debate fue visto como positivo y constructivo, y el GAC continuará participando en estos debates en forma continua. Se acordó asesorar a la Junta Directiva para que ésta adopte disposiciones de notificación apropiadas para las OIG (Organizaciones Intergubernamentales) y los registratarios. El GAC también hizo una presentación al proceso de comentario público para el Informe Inicial del PDP sobre el Acceso de OIG y OING (Organizaciones Internacionales No Gubernamentales) a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos.

#### **PUNTOS DE ACCIÓN**

1. Las discusiones anteriores se reflejarán en el Comunicado del GAC (**Acción concluida**).
2. Los miembros y observadores del GAC participarán en próximas deliberaciones facilitadas.
3. Los miembros y observadores del GAC, con el apoyo de la Secretaría de ACIG (The Australian Continuous Improvement Group) para el GAC, supervisarán la respuesta del Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Mecanismos Correctivos a la presentación del GAC.

#### **2c: Cruz Roja, Media Luna Roja y Cristal Rojo**

Los miembros y observadores del GAC participaron en un debate que facilitó la conversación sobre este tema, dirigido por Bruce Tonkin, ex miembro de la Junta Directiva de la ICANN. El debate fue visto como positivo y constructivo. La Junta Directiva respaldó estas deliberaciones al [resolver](#) solicitar a la GNSO que reconsiderase sus recomendaciones de PDP originales, a la luz del asesoramiento del GAC. Esto tomará lugar de conformidad con las normas de PDP existentes.

#### **PUNTOS DE ACCIÓN**

1. Las discusiones anteriores se reflejarán en el Comunicado del GAC (**Acción concluida**).
2. Los miembros y observadores del GAC, con el apoyo de la Secretaría de ACIG para el GAC, supervisarán la respuesta de la GNSO a la Resolución de la Junta Directiva.

## 2d: Revisión de la Competencia, Confianza y Elección de los Consumidores (CCT)

El Presidente del Equipo de Revisión de CCT (Competencia, confianza y elección de los consumidores), Jonathan Zuck, y los miembros del GAC del Equipo de Revisión (Megan Richards, Comisión Europea y Lauren Kapen, Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos), informaron al GAC sobre el Informe preliminar del Equipo, recientemente abierto al período de [comentario público](#). Las recomendaciones de especial relevancia para el GAC incluyen: mecanismos de protección para cadenas de caracteres sensibles/reguladas; compromisos en pos del interés público; uso indebido del DNS (Sistema de Nombres de Dominio); y apoyo a los países en vías de desarrollo.

Las encuestas y los estudios del Equipo de Revisión de CCT se encuentran disponibles en [www.cct.wiki](http://www.cct.wiki).

### PUNTO DE ACCIÓN

1. Los miembros del GAC examinarán el Informe preliminar y considerarán las opciones de comentarios individuales y/o de una presentación colectiva del GAC al proceso de comentario público. **(Todos los miembros del GAC + Secretaría de ACIG para el GAC).**

## 2e: Políticas futuras de gTLD: General

El GAC se reunió con los Copresidentes del Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO sobre los Procedimientos Subsiguientes de Nuevos gTLD; y también deliberó con el Consejo de la GNSO acerca de la participación temprana del GAC en los PDP.

Los miembros del GAC brindaron algunos comentarios a los Copresidentes sobre cuestiones específicas, incluido el tratamiento de los anteriores asesoramientos del GAC; rondas administradas versus por orden de llegada; tarifas de solicitud; IDN; y resolución de conjuntos de solicitudes controvertidas. Las cuestiones de las solicitudes basadas en la comunidad, el apoyo al solicitante y los nombres geográficos en el nivel superior se indican a continuación con mayor detalle. Se acordó que una mayor participación del GAC en el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas y sus subgrupos resultaría mutuamente beneficiosa, aunque las limitaciones de recursos en muchos gobiernos constituyen una barrera práctica.

Se señaló que el GAC, junto con otros miembros de la comunidad, recibirían en breve el segundo conjunto de preguntas de consulta de la comunidad (CC2) a partir del Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas.

El equipo de liderazgo del GAC propuso que uno o dos vicepresidentes asumieran un rol de liderazgo en la coordinación de la participación del GAC en el desarrollo de políticas para nuevos gTLD, y esto fue tomado en cuenta.

### PUNTOS DE ACCIÓN

1. Los miembros del GAC participarán activamente en los Grupos de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas, de manera individual.

2. La Secretaría de ACIG para el GAC continuará informando al GAC sobre los principales acontecimientos.
3. El GAC considerará su respuesta a las preguntas de la CC2, cuando las reciba. **(Todos los miembros del GAC + Liderazgo del GAC + Secretaría de ACIG para el GAC)**

## 2f: Políticas futuras de gTLD: Solicitudes de gTLD basados en la comunidad

El GAC discutió las recomendaciones de un informe encargado por el Consejo de Europa: [Solicitudes a la ICANN para Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel \(gTLD\) basados en la comunidad: Oportunidades y desafíos desde una perspectiva de derechos humanos](#) y fue informado por uno de los autores. El GAC estuvo de acuerdo en que las recomendaciones del informe deben considerarse como una contribución al Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre los Procedimientos Subsiguientes de Nuevos gTLD.

Se acordó que el Presidente del GAC escribiría a la Junta Directiva en búsqueda de una actualización sobre el estado del informe solicitado en la [Resolución 2016-09-17 de la Junta Directiva](#): Revisión del Presidente y Director Ejecutivo de los Procedimientos de Informes de Evaluación con Prioridad de la Comunidad de los Nuevos gTLD

### PUNTOS DE ACCIÓN

1. Las discusiones señaladas anteriormente se incorporarán en el Comunicado. **(Acción concluida)**
2. Se preparará una carta borrador del Presidente del GAC al Presidente de la Junta Directiva de la ICANN **(Secretaría de ACIG para el GAC)**.

## 2g: Políticas futuras de gTLD: Apoyo al Solicitante

El GAC señaló que se han identificado problemas importantes con la reciente ronda de nuevos gTLD en relación con la participación de los países en vías de desarrollo, incluida la falta de conocimiento por parte de los proveedores y usuarios comerciales, y el uso insuficiente del Programa de Apoyo para Solicitantes de la ICANN. El análisis reciente y en curso incluye un informe encargado por el Equipo de Revisión de CCT y trabajos en el Área de Trabajo 1 de Procedimientos Subsiguientes de Nuevos gTLD.

### PUNTO DE ACCIÓN

1. El Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Menos Favorecidas será el líder del GAC sobre este tema, se involucrará con los procesos de la comunidad pertinentes e informará al GAC según corresponda. **(Grupo de Trabajo sobre Regiones Menos Favorecidas + Personal de la ICANN)**.

## 2h: Políticas futuras de gTLD: Nombres geográficos en el nivel superior

El GAC fue informado por su Grupo de Trabajo sobre Nombres Geográficos respecto a la continuación de los trabajos en el Grupo sobre las posibles mejores prácticas futuras y el concepto de un repositorio de nombres. Los miembros del GAC discutieron la posibilidad de desarrollar principios acordados por el GAC sobre nombres geográficos, como un posible objetivo para la reunión ICANN59, y esto será considerado más adelante por el Grupo de Trabajo. El GAC señaló que se le invitará, junto con el resto de la comunidad, a participar en una importante sesión intercomunitaria en la reunión ICANN59, patrocinada por el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas de la

GNSO sobre los Procedimientos Subsiguientes de Nuevos gTLD, la cual estará precedida por un seminario web entre períodos de sesiones.

Se informó al GAC sobre el Documento Provisional del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre el Uso de Nombres de Países y Territorios como TLD (CWG-UCTN).

#### **PUNTOS DE ACCIÓN**

1. El GAC participará en el seminario web entre sesiones y en la sesión que se realizará en la ICANN 59, teniendo en cuenta la labor del Grupo de Trabajo del GAC, el CWG-UCTN y las experiencias y puntos de vista de los Miembros. **(Todos los miembros del GAC + Grupo de Trabajo del GAC sobre Nombres Geográficos + Secretaría de ACIG para el GAC).**

### **2i: Cuestiones de Seguridad Pública**

El GAC recibió un resumen informativo por parte de su Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) en relación a la labor actual del grupo. Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- Inclusión en el Comunicado de una nueva solicitud a la Junta Directiva de la ICANN para información sobre las medidas tomadas por la ICANN y las partes contratadas con el fin de contrarrestar el uso indebido del DNS (Sistema de Nombres de Dominio). La respuesta dada por la ICANN a las preguntas incluidas en el Comunicado de Hyderabad fue considerada insuficiente.
- El PSWG buscará en breve la aprobación del GAC para: (a) un Marco Preliminar de Seguridad para la Respuesta de los Registros a las Amenazas; (b) un Marco de Difusión del Cumplimiento de la Ley como parte del Equipo de Recomendaciones para la Implementación (IRT) de la Política de Acreditación de Servicios de Privacidad y Representación (proxy) (PPSAI).
- Progreso en el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre la próxima generación de Servicios de Directorio de Registración en reemplazo de WHOIS y la Revisión de la ICANN del mismo tema.

#### **PUNTOS DE ACCIÓN**

1. Incluir la tabla de calificación sobre el uso indebido del DNS en el Comunicado **(Acción concluida)**.
2. El PSWG buscará el acuerdo del GAC con los documentos según sea apropiado, y mantendrá al GAC generalmente informado sobre los avances **(PSWG + Personal del ICANN)**.

### **2j: Subasta de punto Web**

El GAC buscó una actualización por parte de la Junta Directiva respecto a las preocupaciones expresadas por algunas partes sobre el proceso de subasta del gTLD punto web. La Junta Directiva confirmó que está al tanto de una investigación de esta cuestión por parte del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

### 3. SESIONES DE PARTICIPACIÓN INTERCOMUNITARIA

#### 3a: Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y discutió los siguientes temas (los resultados están incorporados bajo los encabezamientos de temas relevantes en otras partes de estas actas, dado que la reunión de la Junta Directiva suele ser sólo una parte del manejo de un tema del GAC dentro del marco de una reunión de la ICANN):

- Códigos de país/territorio de dos caracteres en el segundo nivel.
- Respuesta del Director Ejecutivo de la ICANN a las preguntas planteadas en el Comunicado de Hyderabad sobre la mitigación del uso indebido del DNS.
- Confidencialidad de los documentos del GAC.
- Nuevo proceso de la Junta Directiva para considerar y procesar el asesoramiento del GAC.
- Una actualización sobre la cuestión de la subasta de punto web.
- El diálogo facilitado sobre las protecciones de organizaciones intergubernamentales y la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
- Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad (Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN).
- Prioridades del GAC.
- Programar una llamada del GAC y la Junta Directiva de la ICANN posterior al Comunicado, para aproximadamente cinco semanas posteriores a la reunión de Copenhague.

#### 3b: Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con el Presidente y con miembros del [Consejo de la GNSO](#). Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- Participación del GAC en los PDP, en particular el Grupo de Trabajo para el Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Subsiguientes de Nuevos gTLD: véase más arriba.
- Códigos de país/territorio de dos caracteres en el segundo nivel: véase más arriba.
- Plan de implementación para el informe de estado final del Grupo de Consulta del GAC y la GNSO. No se plantearon preocupaciones específicas con el Plan de Implementación preliminar, y se señaló que se estaban realizando progresos en los puntos de acción cuando los recursos lo permitían. Hubo acuerdo en que deberían considerarse opciones para la interacción periódica entre el GAC y la GNSO, con el fin de evitar posibles desacuerdos en etapas posteriores dentro de los PDP.
- Calendario y gestión de la carga de trabajo: Hubo acuerdo en que los múltiples PDP realizados en forma paralela están causando problemas de carga de trabajo en toda la comunidad. El GAC y la GNSO continuarán intercambiando opiniones sobre posibles soluciones.

#### PUNTOS DE ACCIÓN

1. El liderazgo del GAC y de la GNSO continuarán teniendo llamadas entre periodos de sesiones. **(equipos de liderazgo del GAC y la GNSO).**

2. El Plan de Implementación del Grupo de Consulta progresará según el tiempo y los recursos lo permitan. **(Equipos de liderazgo del GAC y la GNSO + Personal de la ICANN + Secretaría de ACIG para el GAC).**

### **3c: Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)**

El GAC se reunió con el Presidente y otros miembros del Consejo de la ccNSO (Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País). Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- Una actualización relativa al PDP de la ccNSO sobre un mecanismo de retiro y revisión de los ccTLD.
- Una actualización sobre el documento provisional del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre UCTN (Uso de Nombres de Países y Territorios como TLD).
- La ccNSO proporcionó recursos informativos al Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Menos Favorecidas para ayudar con las consultas sobre delegación, transferencia, revocación y retiro de ccTLD.
- Una llamada del liderazgo del GAC y de la ccNSO entre periodo de sesiones: Esto fue acordado.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

1. Se programará una llamada entre el liderazgo del GAC y de la ccNSO antes de la reunión ICANN59 **(Personal de la ICANN).**

### **3d: Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)**

El GAC se reunió con el liderazgo y los miembros del ALAC. Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- Nombres geográficos: GAC y ALAC continuarán intercambiando información.
- Estudio encargado por el Consejo de Europa sobre solicitudes basadas en la comunidad (ver arriba).
- Encuesta preliminar a los miembros del GAC por parte del Grupo de Trabajo sobre Regiones Menos Favorecidas.
- Revisión de At-Large.
- Cuestiones de interés mutuo del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

El GAC y el ALAC seguirán manteniendo diálogos sobre las cuestiones señaladas anteriormente. **(Grupo de Liderazgo del GAC + Personal de la ICANN + Secretaría de ACIG para el GAC).**

### **3e: Reunión con el Grupo de Partes Interesadas de Registradores**

El GAC se reunió con el Grupo de Partes Interesadas de Registradores y recibió información sobre una serie de cuestiones, entre ellas el rol de los Registradores, los

mercados relevantes, los requisitos reglamentarios y las respuestas al uso indebido del DNS.

### 3f: Reunión con el Grupo geoTLD

El GAC se reunió con el Grupo geoTLD y tuvo un intercambio constructivo sobre experiencias con los TLD geográficos establecidos en consulta con las autoridades locales. Se acordó que el continuo contacto e intercambio de información serían útiles.

#### PUNTO DE ACCIÓN

Supervisar los avances del Grupo geoTLD y mantener contacto a nivel de apoyo (Secretaría de ACIG para el GAC).

### 3g: Reunión con las partes interesadas de Protección de Datos

Como parte de una serie de discusiones en toda la comunidad de la ICANN, el GAC se reunió con representantes de las autoridades de protección de datos, organizadas por el Consejo de Europa, para dialogar sobre cuestiones de protección de datos. Entre las cuestiones planteadas figuraban el proceso de modernización del Convenio 108 (Convenio para la protección de las personas contra el tratamiento automatizado de datos personales); equilibrar los intereses de la protección de datos y la aplicación de la ley; y la coherencia de los requisitos contractuales de la ICANN con las leyes de protección de datos.

#### PUNTO DE ACCIÓN

1. El GAC se mantendrá en contacto con las autoridades pertinentes y ayudará a facilitar el diálogo con la ICANN según corresponda (PSWG + Personal de la ICANN).

### 3h: Reunión con el Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG)

El GAC recibió una actualización del Grupo Directivo sobre Aceptación Universal (UASG) relativa a las actividades que llevan a cabo para lograr que tanto los nombres de dominio y las direcciones de correo electrónico de IDN como los nuevos gTLD funcionen sin inconvenientes en todos los navegadores, aplicaciones y programas de software. El GAC observó con interés que el UASG publicará un documento técnico el 11 de abril de 2017 y ofreció sugerencias sobre el modo en que los gobiernos pueden colaborar con la divulgación de la información de Aceptación Universal (UA) y comprometer a sus departamentos y comunidades locales de software a preparar sus sistemas para la aceptación universal.

### 3i: Cumplimiento Contractual de la ICANN

El Equipo de Cumplimiento Contractual de ICANN informó al GAC sobre la actividad de cumplimiento y la presentación de informes con respecto a la implementación de las



salvaguardas de gTLD recomendadas por el GAC, entre ellas: Exactitud de WHOIS, abuso de nombres de dominio y compromisos en pos del interés público.

#### 4. MEJORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ICANN

Los miembros designados por el GAC para el Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad (Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN) informaron sobre los acontecimientos a nivel plenario y de los subgrupos. Se acordó que todos los Miembros del GAC deberían hacer esfuerzos individuales para participar en el trabajo de los subgrupos relevantes a medida que el proceso avance hacia un informe preliminar.

Discusión de los temas más relevantes para el GAC, entre ellos:

- Jurisdicción: esta es una prioridad para algunos miembros del GAC. Corresponde a los miembros individuales del GAC responder al cuestionario actual del subgrupo pertinente.
- Responsabilidad de SO/AC (Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores): es deseable una opinión común del GAC sobre las recomendaciones preliminares.
- Derechos Humanos: es deseable una opinión común del GAC sobre las recomendaciones preliminares.
- Diversidad: es deseable una respuesta consolidada del GAC al próximo cuestionario del subgrupo.
- Transparencia: se mencionó pero no fue discutido en detalle.

El GAC acordó asesorar a la ICANN y a los Copresidentes del CCWG respecto a que la limitación del ámbito de alcance del ATRT3 (Tercer Grupo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia), con el fin de evitar la superposición con el trabajo del Área de Trabajo 2, es un asunto que el equipo de revisión debe considerar al conformarse.

La implementación por parte del GAC de los Estatutos pertinentes derivados de las recomendaciones del Área de Trabajo 1 (WS1) del Grupo de Trabajo Intercomunitario, se incluye en la sección de "Asuntos internos del GAC" a continuación.

##### PUNTO DE ACCIÓN

1. El GAC se mantendrá informado de los avances y considerará las respuestas a las propuestas preliminares del Área de Trabajo 2, así como las solicitudes de información según sus méritos (**Miembros del GAC del Área de Trabajo 2 del CCWG + Secretaría de ACIG para el GAC**).

#### 5. Asuntos internos del GAC

##### 5a: Elecciones

El Presidente del GAC informó al GAC que las presiones de trabajo debidas a responsabilidades adicionales significaban que él se **retiraría** de su posición de Presidente del GAC a más tardar para fines del año calendario 2017.

##### PUNTO DE ACCIÓN

1. La Secretaría de ACIG para el GAC convocará formalmente la nominación de candidatos para el puesto de Presidente del GAC en la reunión de Johannesburgo.

## 5b. Gestión de documentos confidenciales del GAC

El GAC discutió el manejo de los documentos del GAC por parte de la ICANN cuando hay un [Proceso de Revisión Independiente](#) o procedimientos legales que involucran acciones por parte del GAC. Esto fue en el contexto de una reciente solicitud de la ICANN para que el GAC suministre sus documentos, en respuesta a una solicitud realizada por partes en un IRP. Se distribuyó al GAC una actualización de las consideraciones jurídicas del Departamento Legal de la ICANN.

Se observó que la ICANN parece tener el control de tales documentos en un sentido técnico y/o legal, dado que ellos suministran los recursos (incluso los servidores de correo electrónico y web) para los arreglos operacionales del GAC. Varios miembros no habían sido previamente conscientes de esto, y preguntaron si la misma situación se aplica a otros grupos de la ICANN quienes podrían, por ejemplo, reunirse en sesión cerrada.

Hubo acuerdo en que la liberación de tales materiales debía someterse a consultas con todos los miembros del GAC; y que la cuestión requiere de un análisis más profundo para que la situación sea más clara en los casos futuros, y para ver si los gobiernos pueden desempeñar algún papel en cuando a qué se libera y en qué condiciones.

### PUNTO DE ACCIÓN

El tema continuará siendo evaluado entre periodo de sesiones (**Miembros del GAC + Secretaría de ACIG para el GAC**).

## 5c: Implementación de los nuevos Estatutos

El GAC resumió sus deliberaciones desde la reunión de Hyderabad sobre los posibles enfoques para implementar los Estatutos de la ICANN que entraron en vigor el día 1 de octubre de 2016, y que implementan las recomendaciones del Área de Trabajo 1 del CCWG sobre Responsabilidad. Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

### Asesoramiento del GAC para la Junta Directiva de la ICANN

Hubo un acuerdo en que el asesoramiento consensuado del GAC (tal como se define en los Estatutos) debería ser generalmente el resultado preferido de las deliberaciones del GAC. **Varios miembros apoyaron en principio algunos medios para evitar que una pequeña cantidad de Miembros ejerciese efectivamente un veto, si se pudiese encontrar un mecanismo satisfactorio.**

Hubo una serie de opiniones relativas a si el asesoramiento consensuado debería ser la única forma de asesoramiento que el GAC suministre a la Junta Directiva. Las opciones de "asesoramiento del GAC no basado en el consenso"; posible abstención de los Miembros; y traslado de toda la gama de opiniones a la Junta Directiva en caso de no lograrse un consenso (de acuerdo con los Principios Operativos vigentes).

Se acordó que cualquier opción para el futuro asesoramiento del GAC debe ser simple y práctico.

En general, el debate mostró algunos avances en la búsqueda de un terreno común y la necesidad de continuar las discusiones.

### **El GAC y la Comunidad Empoderada**

Se observó el asesoramiento del Departamento Legal de la ICANN, en el sentido de que el GAC tiene una flexibilidad considerable en la determinación de sus propios procedimientos bajo los Estatutos.

Hubo acuerdo en que el enfoque propuesto en la reunión informativa, incluido el desarrollo de principios rectores y procedimientos específicos, era un buen comienzo para un debate continuo. Los miembros del GAC tuvieron una serie de opiniones respecto a la manera de definir ampliamente las consideraciones de política pública como criterio de participación, la necesidad de un consenso a diferentes niveles de intervención y las opciones de abstención.

El GAC considerará la propuesta de enmienda a los Estatutos Fundamentales según los méritos, en cuanto a los acuerdos del comité de la Junta Directiva y participará en el Foro de la Comunidad propuesto para la reunión ICANN59, según corresponda.

### **Nombramientos del GAC para organismos externos**

Se tomó nota del documento informativo sobre esta cuestión, aunque la misma no fue analizada.

#### **PUNTOS DE ACCIÓN**

1. Se examinarán opciones para el asesoramiento del GAC a la Junta Directiva y la participación del GAC en la Comunidad Empoderada, las mismas serán presentadas al GAC para su consideración antes de la reunión ICANN59. **(Secretaría de ACIG para el GAC)**
2. Se progresará en relación a las opciones para los nombramientos del GAC a organismos externos, conforme los recursos lo permitan **(Secretaría de ACIG para el GAC + Personal de la ICANN)**.
3. El GAC participará en el procedimiento para considerar una enmienda propuesta a un Estatuto Fundamental **(Presidente del GAC + Secretaría de ACIG para el GAC)**.

### **5d: Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de la Revisión (BGRI)**

El BGRI está compuesto por todos los miembros interesados del GAC (actualmente Suiza, Reino Unido, Irán, Estados Unidos y Egipto); y los miembros de la Junta Directiva <sup>1</sup>Markus Kummer, Maarten Botterman, Chris Disspain, Ram Mohan (Coordinador de Enlace), Mike Silber y Lousewies Van der Laan. Los Copresidentes Manal Ismail (Egipto) y Markus Kummer

---

<sup>1</sup> Conforme la Resolución de la Junta Directiva 2016.11.08.29

convocaron una sesión con el GAC para examinar los progresos realizados sobre el plan de trabajo acordado. Se plantearon las siguientes cuestiones:

- Claridad del asesoramiento del GAC. Idealmente, el asesoramiento debería incluir: si está basado en el consenso; un fundamento; y cuáles son los resultados esperados de las políticas públicas.
- Una conversación posterior al Comunicado entre la Junta Directiva y el GAC, ahora realizada en forma periódica.

En la reunión del GAC con la Junta Directiva, Markus Kummer señaló que el BGRI (Grupo de Trabajo de la Junta para la Implementación de Recomendaciones) analizará un nuevo proceso de la Junta Directiva para considerar el asesoramiento del GAC.

#### **PUNTO DE ACCIÓN**

1. El BGRI continuará su labor entre período de sesiones y solicita la retroalimentación de los miembros del GAC sobre las cuestiones planteadas en la sesión (**BGRI, Miembros del GAC**).

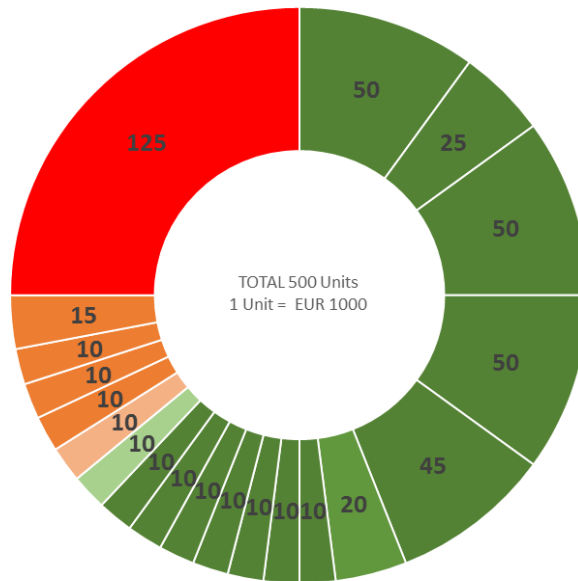
#### **5e: Secretaría independiente del GAC**

El GAC **reafirmó** su apoyo para una secretaria independiente del GAC, complementada por el personal de apoyo de la ICANN.

Suiza presentó el siguiente resumen de la situación de la financiación:

# Versión preliminar

## GACSFAs Funding 2017



Projected invoices for 2017		500'000 EUR	500 Units
<b>DARK GREEN</b>	contribution confirmed	310'000	310
<b>Secured contributions:</b>		<b>310'000</b>	<b>310</b>
<hr/>			
<b>LIGHT GREEN</b>	contribution most likely	10'000	10
<b>LIGHT ORANGE</b>	likely	10'000	10
<b>ORANGE</b>	under internal discussions	ca. 45'000	ca. 45
<b>RED</b>	<b>funding gap for 2017</b>	<b>125'000</b>	<b>125</b>
<b>Total non-secured contributions:</b>		<b>190'000</b>	<b>190</b>

Se señaló que hay un déficit de financiación y que los compromisos de ACIG se reducirán para el resto de 2017, con asistencia a reuniones presenciales limitadas a un miembro del personal de ACIG. Sin compromisos adicionales de financiación, la prestación de servicios por parte de una secretaría independiente está en gran riesgo para 2018 y más allá. El liderazgo del GAC tuvo la tarea de comprometerse urgentemente con la ICANN en la extensión del contrato actual; y trabajar en soluciones a mediano plazo con miras a encontrar acuerdos de financiación sostenibles.

### PUNTO DE ACCIÓN

1. Los miembros del GAC examinarán nuevamente las solicitudes del Presidente para posibles aportes a fin de permitir que la secretaría independiente continúe. **(Presidente del GAC + Suiza).**
2. El liderazgo del GAC: (a) interactuará con la ICANN en la extensión del contrato actual; (b) trabajará en soluciones a mediano plazo con miras a opciones para acuerdos de financiación sostenibles **(liderazgo del GAC).**

## 5f: Revisión de los Principios Operativos del GAC:

El Grupo de Trabajo para la Revisión de los Principios Operativos del GAC presentó las enmiendas menores a los Principios Operativos, entre ellas, la introducción de la votación en línea para las próximas elecciones del GAC, en pos de formalizar las enmiendas conforme los procedimientos que se describen en el Principio Operativo 53. Los principios enmendados quedarán sujetos a análisis posteriores como parte de un enfoque holístico que ya se ha iniciado en paralelo. En este sentido, el Grupo de Trabajo también presentó al GAC una lista preliminar de principios de alto nivel. Éstos se considerarán como secciones relevantes para un conjunto completamente revisado de Principios Operativos. El GAC estuvo de acuerdo con la recomendación del Grupo de Trabajo para dar por concluido a su grupo de trabajo y que los esfuerzos continuos para examinar los Principios Operativos del GAC continúen en las sesiones plenarias del GAC.

### PUNTO DE ACCIÓN

1. Se presentarán, lo antes posible, propuestas de cambios menores para ser consideradas en la reunión del GAC en Johannesburgo (**Secretaría de ACIG para el GAC**).
2. Continuar trabajando entre período de sesiones y en la ICANN59 para perfeccionar los principios de alto nivel propuestos. (**Presidente del GAC + Egipto + India + Secretaría de ACIG para el GAC**).

## 6. GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC

Los Grupos de Trabajo del GAC informaron al GAC lo siguiente:

**Seguridad pública:** El Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) continuó involucrándose con la comunidad y con varias iniciativas de la ICANN. Los miembros del PSWG participaron en las reuniones de: Revisión de Competencia, confianza y elección de los consumidores (CCT), Grupo de Trabajo sobre el PDP de Servicios de Directorio de Registración, Equipo para la Revisión de la Implementación de la Acreditación de Servicios de Privacidad y Representación (PPSAI) y el Equipo de Redacción del Marco de Seguridad. El PSWG desarrollará recomendaciones para el GAC en el área de cadenas de caracteres sensibles y protección infantil en línea; continuará participando en actividades de difusión y desarrollo de capacidades; y realizará reuniones quincenales para facilitar el trabajo entre períodos de sesiones.

El Grupo de Trabajo informó al GAC respecto a que está examinando procedimientos para guiar los acuerdos de trabajo entre el GAC y el Grupo de Trabajo, y espera presentar al GAC una actualización al respecto en la reunión de Copenhague.

**Regiones subatendidas/menos favorecidas:** El Grupo de Trabajo del GAC sobre Regiones Menos Favorecidas llevó a cabo dos sesiones para avanzar con su trabajo y brindó actualizaciones sobre diversas actividades, de acuerdo con lo estipulado en su plan de trabajo. A fin de avanzar con el trabajo en curso, los co-presidentes del Grupo de Trabajo se reunieron con las siguientes entidades:

- La ccNSO y los PTI (Identificadores Técnicos Públicos) para debatir y explorar los distintos enfoques hacia las tareas indicadas por el GAC para que el Grupo de

Trabajo se desempeñe como el primer punto de contacto para los miembros del GAC que experimentan problemas de delegación y redelegación de ccTLD.

- El Departamento de Desarrollo y Responsabilidad Pública (DPRD) de la ICANN para analizar la colaboración en el desarrollo y la implementación de una encuesta del Grupo de Trabajo para los miembros del GAC de las regiones menos favorecidas.
- Los equipos de Participación Gubernamental, Participación Global de Partes Interesadas y Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad de la ICANN para planificar la próxima serie de sesiones regionales de desarrollo de capacidades tanto para los miembros del GAC como para las entidades de aplicación de la ley de las regiones menos favorecidas de Asia Pacífico, Medio Oriente y América Latina y el Caribe antes del final de 2017.

El Grupo de Trabajo seguirá participando en las siguientes actividades:

- El Proceso de Desarrollo de Políticas sobre Procedimientos Subsiguientes de Nuevos gTLD, específicamente en el Área de Trabajo 1 que trata el "apoyo a los solicitantes de países en desarrollo".
- El trabajo con el Equipo de Trabajo de Comunicaciones y Coordinación sobre las cuestiones de los países en desarrollo.
- El CCWG sobre los procedimientos de subastas de nuevos gTLD.
- El subgrupo del Área de trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad sobre diversidad.

**Derechos humanos y derecho internacional:** El Grupo de Trabajo del GAC sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional recibió una actualización de parte del relator del subgrupo de Derechos Humanos perteneciente al Área de Trabajo 2 del CCWG, relacionada con la preparación de un Marco de Interpretación para el Estatuto de Derechos Humanos de la ICANN. El Grupo de Trabajo también debatió sobre las perspectivas de derechos humanos que se incluyen en el Informe elaborado por el Consejo Europeo sobre solicitudes para los nuevos gTLD basados en la comunidad con uno de sus autores.

**Protección de nombres geográficos y de la comunidad en rondas futuras de gTLD:** El Grupo de Trabajo examinó una propuesta para determinar un conjunto de mejores prácticas, reglas y el posible establecimiento de un repositorio de nombres. Se informó y acordó la realización de un seminario web intercomunitario y una sesión de diálogo intercomunitaria durante la reunión N.º 59 de la ICANN. El Grupo de Trabajo participará en todos los esfuerzos de diálogo y continuará su trabajo en una posible propuesta.

**Participación del GAC en el NomCom:** El Grupo de Trabajo del GAC sobre la participación del GAC en el Comité de Nominaciones (NomCom) acordó perfeccionar un texto sobre "los criterios del GAC para el NomCom" y compartir una versión nueva con el GAC antes de la próxima reunión de la ICANN. Respecto de la posible designación de un miembro sin derecho a voto del GAC en el Comité de Nominaciones, el Grupo de Trabajo revisará los antecedentes legales y las implicaciones y experiencias previas del GAC en el cumplimiento de este rol. Esta información, que se ofreció en relación con la expectativa de que el representante del GAC tuviese que actuar independientemente de sus posiciones gubernamentales, será compartida con el GAC cuando se encuentre disponible y sea analizada.

Revisión de los Principios Operativos del GAC: Véase el punto independiente antes mencionado.

## ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

<b>Título</b>	Actas de la reunión del GAC en Hyderabad, noviembre de 2016
<b>Informe del GAC No.</b>	
<b>Distribución</b>	Miembros del GAC
<b>Fecha de distribución</b>	
<b>Reunión relacionada y Punto de la Agenda</b>	ICANN 58

Versión preliminar



## ANEXO 1: Asistentes del GAC en Copenhague, del 11 al 16 de marzo de 2017

Miembros del GAC		
Comisión de la Unión Africana	Finlandia	Pakistán
Argentina	Francia	Palestina
Australia	Alemania	Perú
Austria	Ghana	Polonia
Bélgica	Guatemala	Portugal
Brasil	Guyana	Federación Rusa
Bulgaria	Hungría	Ruanda
Burkina Faso	India	Singapur
Burundi	Indonesia	España
Camboya	Irán	Suecia
Camerún	Israel	Suiza
Canadá	Italia	China Taipéi
Chad	Jamaica	Tailandia
Chile	Japón	Timor Oriental
China	Kenia	Uganda
Colombia	Corea	Ucrania
Islas Cook	Ex-República Yugoslava de Macedonia	Emiratos Árabes Unidos
Costa Rica	Malasia	Reino Unido
Costa de Marfil	Madagascar	Estados Unidos
República Checa	México	Uruguay
Dinamarca	Nepal	Vaticano (Santa Sede)
República Dominicana	Países Bajos	Venezuela
Egipto	Nueva Zelanda	Vietnam
Comisión Europea	Nigeria	
Fiyi	Niue	
	Noruega	
Observadores del GAC		
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	Organización Internacional de la Francofonía (OIF)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Organización de Telecomunicaciones de la Commonwealth (CTO)	Organización para la Cooperación Islámica	Asamblea de Reguladores de Telecomunicaciones de África Occidental (WATRA)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	Comité Internacional de la Cruz Roja	

---

**ANEXO 2: Comunicado pronunciado por el GAC en Copenhague**

---

A ser incluido.

Versión preliminar